EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.244 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 7 de julio de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EL PRIMER MAGISTRADO SE REFIRIÓ A LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

BUENOS AIRES, 7. — Con la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas se iniciaron anoche oficialmente los actos celebratorios del 135o aniversario de la independencia política de la República.

La reunión, llevada a cabo en los salones de Los Ambassadeurs, alcanzó singular brillo, siendo presidida por el jefe de Estado, general Juan Perón. También especialmente invitados concurrieron los ministros de las fuerzas armadas, los presidentes del Círculo Militar, Centro Naval, Círculo de Aeronáutica y altos jefes y oficiales de todas las guarniciones del país.

El local fué profusamente engalanado con banderas argentinas y el escenario donde se ubicó la cabecera del banquete, presentaba un sol en el centro y el escudo con las tres armas. A la izquierda del primer magistrado, general Perón, tomaron ubicación el presidente del Círculo Militar y los ministros de Defensa Nacional, de Aeronáutica y de Obras Públicas, y a su derecha el presidente del Centro Naval, el presidente del Círculo de Aeronáutica y los ministros de Marina y de Ejército.

También ocupaba un lugar en la cabecera de la mesa, especialmente invitado, el general mexicano Martín Cortés. A los postres usaron de la palabra el presidente del Centro Naval, almirante Ismael Pérez del Cerro, y el primer magistrado, quien fué interrumpido durante varios pasajes de su discurso por los aplausos de la concurrencia.

Conceptos del Gral. Perón

"Una vez más en el día de nuestras alarmas e inquietudes nos reunimos para recordar el nuevo [illegible]

[illegible] que llevan a la perturbación y la intriga.

El general Perón continuó diciendo: "Frente a la invasión política que trata de introducir la descomposición en la comunidad por la formación de cuñas colonizadoras para dividir al pueblo en bandos que sirvan a la lucha general, yo he tratado de reunir a todos los argentinos detrás de un objetivo nacional. Pues mi movimiento no tiene por eso una plataforma política sino un programa nacional; y a sus altas cumbres, la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación no se llega, según nuestra doctrina, sino por la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Frente a nosotros se levantan los grupos que consciente e inconscientemente, directa o indirectamente, sirven a las fuerzas internacionales de la disociación. Ya una vez se aliaron con ellas y se reunieron en una sola masa los que aceptaron la ingerencia de un imperialismo y los que sirven a la ideología extremista de otro imperialismo. En aquella lucha venció el pueblo argentino, vale decir, venció la Patria. Lógicamente, aquella derrota no nos fué sinceramente perdonada por unos, ni por otros. Esta vez el pueblo sabe claramente quiénes son sus enemigos y cómo debe defenderse de sus ataques.

"Frente a la invasión social que trata de anarquizar las masas trabajadoras —dijo después— para volcarlas en una u otra de sus ideologías antagónicas, provocando conflictos artificiales y produciendo la miseria y el caos, ambiente propicio para la explotación económica o política "nosotros hemos [illegible]

Donará banderas a las escuelas nacionales la Caja de Ahorro Postal

[illegible]

LICITANSE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE E. RIOS

[illegible]

Ha cumplido 20 años de actividad sindical el señor Angel Borlenghi

[illegible]

Autorizóse un aumento en la tarifa de gas en la ciudad de Rosario

[illegible]

Realizó con éxito una delicada operación un médico de La Plata

[illegible]

Celebróse hoy un nuevo aniversario del Liceo Militar "G. S. Martín"

[illegible]

Finalizaron en Bs. As. las cuartas jornadas de cirugía toráxica

[illegible]

Recobró la libertad el ex-diputado Dr. Pfleger

[illegible]

REGRESAN LOS PERIODISTAS ARGENTINOS

[illegible]

Una misión aeronáutica argentina arribará el próximo lunes a Londres

[illegible]

LUCHASE CERCA DE PYONGGANG

[illegible]

De un momento a otro comenzará la reunión de los negociadores

[illegible]

Problemas americanos estudiará un organismo

[illegible]

APROBOSE LA CONVOCATORIA

[illegible]

Los resultados de los comicios en Finlandia

[illegible]

Yoshida presidirá la delegación nipona que viajará a EE. UU.

[illegible]

Por desacato al tribunal fué enviado a la cárcel un millonario en E. U.

[illegible]

IRAN RECHAZÓ LA DECISIÓN DE LA CORTE

[illegible]

El Partido Socialista de Chile integraría el futuro gobierno

[illegible]

Al nuevo presupuesto refirióse el Dr. Vargas

[illegible]

Censuran en Cuba una disposición de EE. UU.

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Situación de la Caja de Jubilaciones

Un desacuerdo suscitado entre los delegados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y los representantes de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados, ha provocado la interrupción del estudio que se venía realizando para elaborar un anteproyecto de ley destinado a aumentar las asignaciones que vienen percibiendo los beneficiarios de aquella institución provincial de previsión social. La discrepancia fundamental radica en el procedimiento a que se ha de recurrir para arbitrar los recursos para el aumento de las jubilaciones y pensiones. En tanto los representantes oficiales sostienen que deben destinarse fondos especiales, ya sea creando algún impuesto u otra forma de aumentar los ingresos, los de la entidad gremial referida, de acuerdo con el comunicado dado por la misma, sostienen que las mejoras a acordarse deben afrontarse con los recursos propios de la Caja, ya que ésta pasa por un período de franca prosperidad y está en condiciones de absorber los aumentos de asignaciones que se gestionan sin comprometer de ningún modo su porvenir.

Por otra parte, las entidades de jubilados y pensionados, en sus distintas presentaciones han sostenido, con el análisis del presupuesto de ingresos y egresos y de las cifras que se conocen con respecto al estado patrimonial de la Caja, que está en condiciones de mejorar la situación de las beneficiarios sin necesidad de recurrir a recursos extraordinarios. Tocaría entonces a los administradores de la institución demostrar lo contrario a lo que sostienen los actuales beneficiarios y para ello nada mejor que respaldar el criterio sostenido por sus delegados en la comisión de estudio, con un amplio informe sobre cuál es el verdadero estado patrimonial de la institución; lo que producen sus distintas fuentes de ingreso; el monto de los beneficios que se abonan; cuánto insumen los gastos administrativos; cuánto se le está adeudando en concepto de aportes no ingresados, con la correspondiente discriminación, etc. En esta forma, la Caja daría una satisfacción a los millares de beneficiarios que desde hace tiempo vienen reclamando mejoras económicas que sirvan para aliviar las penurias porque atraviesan como consecuencia del constante encarecimiento de la vida.

Porque si, como sostiene la Federación de Jubilados y Pensionados, el estado económico y financiero de la Caja es de franca prosperidad, lo razonable es que participen de ésta los beneficiarios de la institución, pues ella debe llenar una finalidad social de acuerdo con los conceptos que privan actualmente en materia de previsión, y lo lógico y legal es que los fondos de que dispone sirvan para satisfacer en forma decorosa las necesidades de sus afiliados. Si la Caja, por consiguiente, está en condiciones de absorber sin ningún peligro para su estabilidad futura los aumentos a que tienen derecho los beneficiarios, debe admitirse que los representantes de la entidad gremial están en lo acertado cuando sostienen que no hay por qué echar mano a otros recursos que no sean los propios de la caja, que para eso están. La creación de impuestos especiales no cabe y menos cuando ya existen algunos para atender a ciertas necesidades de la previsión y tampoco puede pensarse en aumentar los aportes de los empleados en actividad cuando se puede comprobar que, posiblemente, son los más altos que rigen en el país en instituciones de esta naturaleza.

Es de lamentar que se haya producido la interrupción que comentamos, del estudio del anteproyecto de ley sugerido por el gobernador de la provincia ante una gestión de los jubilados y pensionados. Estos vienen desde hace mucho tiempo planteando su angustioso problema y la dilación que se produce les resta la posibilidad a que la mejora económica a que tienen derecho no se acuerde de inmediato, con lo cual se agrava la situación de los afectados. Las autoridades de la Caja deben ser muy claras en su posición y para ello nada mejor que ilustrar a los afiliados, con cifras y datos estadísticos cuya publicidad es necesaria, a fin de colocar el problema en su verdadero terreno y no dilatar el estudio de este importante asunto, de cuya inmediata solución están pendientes muchos hogares de ex-servidores del Estado.

Necesidad de caminos en el Dep. 9 de Julio

Una iniciativa presentada en la Cámara de Diputados referente a la construcción y conservación del camino que une Mogotes con Tostado, y del que comunica el distrito mencionado con la ruta 322 que une la cabecera del departamento con Reconquista, actualiza el viejo problema vial del departamento 9 de Julio.

En materia de caminos, como en otros aspectos de la acción oficial, ese departamento ha vivido permanentemente olvidado, lo que está conspirando contra la explotación de sus vastas posibilidades y contra su progreso económico y social. 9 de Julio no cuenta con la red de caminos que necesita y son numerosos sus distritos y zonas de producción que viven la angustia del aislamiento en que se les mantiene, porque, principalmente en las épocas de lluvia, resulta imposible el tránsito de toda clase de vehículos y en tales ocasiones se paralizan las actividades, quedando vastas zonas en situación que en ciertos momentos se aproxima a la desesperación y anula todo esfuerzo para perseverar en sus propósitos constructivos.

Si en algún sentido ha prosperado aquel departamento y se ha operado en el mismo alguna evolución favorable en el orden de la economía y la producción, se debe principalmente al esfuerzo y la iniciativa de los habitantes y no a la acción de los gobiernos. 9 de Julio ha sido sistemáticamente excluido de los importantes planes de construcciones viales que se anunciaron en otros tiempos y que luego por distintas causas no se llevaron a la práctica, así como también quedaron en los cartapacios de las legislaturas sin progresar muchas de las iniciativas presentadas en la misma para llevar a aquella zona obras destinadas a promover su progreso en los distintos órdenes.

9 de Julio es uno de los departamentos que más ha sufrido las consecuencias del olvido gubernamental, a pesar de la tenacidad con que las instituciones representativas de los intereses locales han venido bregando ante los poderes públicos para que se hagan obras de necesidad colectiva en el mismo. Los caminos vienen siendo un motivo de incesante preocupación porque los mismos están destinados a ejercer una influencia fundamental en el progreso económico y social del departamento. No solamente es necesario reconstruir allí muchos de los caminos que han quedado en algunas partes prácticamente abandonados, sino que hay que abrir nuevas rutas para secundar, con obras de gobierno, los afanes progresistas de los habitantes y sacar del aislamiento desesperante en que viven a muchos distritos que son el centro de influencia de importantes zonas de producción.

En este sentido, cabe esperar que la iniciativa que se ha presentado a la Cámara de Diputados, tenga la inmediata aprobación legislativa y de oportunidad a que el P. E., al tomar conocimiento de la necesidad a que se refiere la minuta de comunicación aludida, promueva todas aquellas medidas necesarias para obtener un estudio detallado de las necesidades viales del departamento, de modo que sea posible en breve tiempo contemplar con un criterio práctico y constructivo la reconstrucción general de la red de caminos y la habilitación de los que para distintos puntos se vienen reclamando como una necesidad impostergable.

Notas

Es lo que convendría

Un grupo de periodistas argentinos actualmente en Inglaterra se han dirigido al público de dicho país desde la estación radioemisora oficial de Londres. Esto ha sido una cosa muy conveniente, que quisiéramos se imitase en todas las naciones del mundo. Si periodistas, intelectuales, obreros y políticos de cada nación hablasen al pueblo de cada una de las otras directamente sobre los problemas y experiencias de su propio país, y a su vez en éste se oyese la voz de iguales personas extranjeras que comentasen las cosas y acontecimientos de sus patrias respectivas, y si tal intercambio de informaciones y juicios se efectuase libre y verazmente, sin apasionamiento ni ridícula vanidad y sin segundas intenciones, es posible que el conocimiento recíproco de los pueblos por este medio llegase a convencerlos de que la humanidad tiene bastantes intereses comunes a todas las razas y agrupaciones nacionales que la forman y de que sus pleitos y diferencias no son insolubles sin guerras aniquiladoras.

Sospechamos, sin embargo, que lo expuesto sólo será una aspiración utópica durante largo tiempo aún. Hay gobiernos a los que no interesa hacer conocer del extranjero la verdad exacta de lo que en el territorio de su jurisdicción acontece y otros que quisieran hacer de todo un impenetrable misterio y que, por otra parte no desean que sus pueblos se informen de las cosas extranjeras y se pongan a compararlas con las propias. Verdad es que, un día u otro, se acaba por conocer la realidad. Pero, entre tanto, los gobernantes al estilo del Consejo de los Diez de la antigua república de Venecia creen que la primera lección del arte de gobernar enseña a tapar el cielo con un harnero.

Si fuera posible llevar a la práctica en todos los países la idea expuesta en los párrafos anteriores, el conocimiento que unos de otros de sus problemas y aspiraciones, adquiriesen los pueblos echaría las bases de una fraternidad universal fundada en una justa apreciación de sus mutuas dificultades y de sus mutuas esperanzas. Ello quizás ayudaría mucho a aquellos ministerios de Relaciones Exteriores cuya aspiración suprema es establecer buenas relaciones con todos los países y evitar las malas. Poco a poco va abriéndose camino la idea de que todas las naciones, todos los pueblos deben colaborar entre sí y olvidar los antagonismos que precipitan las guerras; como también que todos los pueblos, naciones y razas son igualmente respetables e igualmente necesarios para el bienestar de la humanidad, sin perder por eso su idiosincrasia y sin odiarse por sus naturales diferencias de sangre, raza, temperamento, cultura y tradiciones. Si todos los pueblos hubieran de fundirse en el mismo molde, cosa imposible afortunadamente, el mundo sería de una monotonía desesperante. Pero su necesaria variedad no se opone a la unidad de ciertas aspiraciones universales que son las que deben servir de base para la futura economía, a saber: mayor bienestar fundado en la seguridad del trabajo y en la justa retribución de éste; mayor cultura; mayor libertad, en cuanto la misma no esté reñida con un orden justo y pacífico; mayor equidad en la distribución de los bienes creados por el esfuerzo común; y mayor comprensión internacional.

Para conseguir lo último, el plan de que tratamos más arriba sería uno de los más adecuados. Los periodistas, escritores, hombres de negocios, obreros y artistas que de cada país fueran a los demás para hacer conocer a sus pueblos por medio de las broadcasting nacionales cuáles son los logros, aspiraciones y problemas de su patria, serían embajadores bien recibidos en todas partes: embajadores de su pueblo y no de su gobierno, por lo cual no serían sospechosos a nadie, a menos que deliberadamente mintieren. Y esta práctica, universalmente adoptada, haría más posiblemente en favor de la concordia de las naciones que los propios tratados internacionales firmados por los estadistas.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Viajará mañana a Constitución el interventor

Al mediodía regresó de su jira por los departamentos Vera y General Obligado el interventor del Partido Peronista Dr. Tito V. Pérez Otero. Mañana viajará a Villa Constitución para poner en posesión del cargo al delegado, organizador del departamento señor Juan S. Bochmann. A las 12 concurrirá a una reunión organizada por las unidades básicas de la localidad.

Ateneo Peronista de Agentes Civiles

Ha quedado constituído en esta capital el Ateneo Peronista de Agentes Civiles del Estado, con el objeto de difundir la doctrina justicialista. La comisión directiva ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Italo P. Gimenez; vicepresidente, Juan C. Rebollo; secretario, Benigno O. Lagalma; prosecretario Bernardo F. Rivero; secretario de actas, José M. Busquets; prosecretario de actas, Raúl A. Palavecino; tesorero, Carlos R. Karlen; protesorero, José G. Miralles; vocales: Felipe V. Vinaccioana, Julio R. Tachella, Antonio E. Pérez, Lisandro Mendoza y Marcos Canocelli; síndicos: Osvaldo H. Sierra y Arnaldo Bonazzola; asesor: Idelfonso Benvenutti.

Mañana abrirán hasta las 12, los almacenes, mercados y despensas

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, mañana abrirán hasta las 12 los almacenes, mercados y despensas, atendiendo al hecho de que por ser feriado el lunes, la población debería permanecer hasta el martes sin adquirir artículos de consumo.

Por el decreto de referencia mañana permanecerán abiertos de 8 a 12 los negocios siguientes: almacenes por menor; despensas; granjas; establecimientos minoristas que vendan artículos alimenticios y cafés, tés, yerbas, carbón y leña.

Los mercados en general, comprendiendo las carnicerías, fiambrerías, pescaderías, venta de aves, huevos, frutas y verduras, desde las 6 hasta las 11.

Los referidos negocios no podrán ocupar mujeres y menores de 18 años.

Legislativas

Los asuntos entrados en la Cámara de Senadores

En la última sesión realizada por la Cámara de Senadores tuvieron entrada los asuntos siguientes:

Particulares

De la intendencia municipal de Rosario remitiendo una resolución del Concejo Deliberante por la que se solicita la derogación de la ley No. 2984, que exime de impuestos al Jockey Club de dicha ciudad.

—Del Círculo de Maestros de Venado Tuerto, solicitando a raíz de su situación económica precaria por efecto de la carestía de la vida, la equiparación de sus sueldos con los del orden nacional.

Del Poder Ejecutivo

Mensaje del P. E. haciendo algunas aclaraciones respecto al proyecto de ley sobre la profesión farmacéutica, por haber omitido algunas disposiciones en el mismo.

—Del P. E. remitiendo copia del decreto 5305 para que sea ratificado por la Legislatura y que se relaciona con excepciones a la transferencia de un inmueble a favor de la municipalidad de La Capital.

—Del P. E. remitiendo un decreto del delegado intendente de esta capital, por el cual se suprimen algunos cargos y a la vez se aumentan algunos sueldos.

Proyectos de ley

Del Poder Ejecutivo modificando el presupuesto general de la provincia en la parte correspondiente al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

—Del senador Huber creando en la localidad de Ceres, dep. San Cristóbal, una escuela comercial mixta.

—Del P. E. por el que se acuerda una bonificación al personal del Hospital de Caridad de Santa Fe.

—Del P. E. declarando intervenida la comisión de contralor de cuentas de la comuna de Garibaldi, dep. Castellanos.

—Del P. E. creando en el presupuesto general una partida de 2.019.186,29 pesos para la cancelación de las deudas contraídas por la provincia, por la incorporación de hospitales a la sanidad provincial.

Educacionales

Festejará sus bodas de plata la escuela General J. J. de Urquiza

Mañana domingo, cumple su 25o. aniversario la escuela No. 22 "Justo J. de Urquiza". Con tal motivo la comisión encargada de organizar los festejos que se llevarán a cabo, ha preparado el siguiente programa que empezó a desarrollarse desde hoy a las 9 con una misa en la Iglesia de Nuestra Sra. de La Salette, en memoria de los maestros, ex-alumnos y miembros de la sociedad cooperadora, fallecidos. Ofrendas florales en el cementerio.

El día 8 a las 9 se realizará un acto de homenaje en el local de la escuela. Será descubierta y bendecida una placa de bronce haciendo uso de la palabra en esa oportunidad miembros de la dirección, de la cooperadora y alumnos.

Finalmente se repartirán golosinas a los niños y será servido un vino de honor.

La Junta de Jubilaciones hará anticipos a todos los que gestionen jubilación

Con la sanción de la Cámara de Senadores ha sido convertido en ley el proyecto del diputado por La Capital, Dr. Bernardo González, que autoriza a la Junta de Jubilaciones a anticipar a los que gestionan jubilación, el setenta por ciento del probable haber jubilatorio.

Para su vigor falta únicamente el requisito del registro oficial y que el P. E. la promulgue por el Ministerio correspondiente; por el interés suscitado por dicha ley, damos su texto definitivo:

Art. 1o. La Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia adelantará en carácter de anticipo y con cargo al respectivo monto jubilatorio definitivo, el 70 o/o (setenta por ciento) del probable haber jubilatorio que [illegible] pudiera corresponderle a cada afiliado activo de dicha caja que así lo solicite.

Art. 2o. Este beneficio se acordará inmediatamente después de establecer la Junta de Jubilaciones el derecho que le asiste al recurrente para gestionar su jubilación, a cuyo objeto, si fuere menester, se modificará la tramitación a que deba someterse el expediente de manera tal que dicho trámite sea realizado dentro de la mayor brevedad, el que en ningún caso excederá de los 45 (cuarenta y cinco) días.

Art. 3o. Quedan comprendidas en esta ley las personas afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que, previa renuncia o renuncia aceptada, estén tramitando o tramitaren en lo sucesivo, su jubilación; como así las que se hubieren presentado o presentaren gestionando una pensión.

Art. 4o. Incorpórase la presente a la ley 2722 y sus modificatorias como parte integrante de la misma.

Art. 5o. Autorízase al P. E. para hacer el ordenamiento de la ley 2722, sus modificatorias y complementarias.

Mañana se realizarán actos conmemorativos de la Independencia

La recordación en las escuelas

En todas las escuelas primarias y secundarias y en los establecimientos de enseñanza especial se realizaron en la fecha actos recordatorios del 135o. aniversario de la independencia nacional. En los locales de entidades culturales y deportivas dieron comienzo torneos diversos, los que continuarán mañana y el lunes próximo.

Entre los actos principales de la fecha figura el concierto que a la noche a las 21.30 se realizará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral organizado por la Escuela Superior de Música.

Los festejos de mañana

De acuerdo con el programa dado a conocer por la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, mañana se cumplirán estos actos: A las 11, concierto por la banda de la guarnición en calle San Martín esquina Falucho; a las 17, actuación del Seminario Dramático Municipal en la Sociedad de Fomento "9 de Julio"; a las 18, función de títeres en la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas; a las 18.30, funciones de cine en las sociedades vecinales de Piquete - Las Flores y Guadalupe Oeste, y en La Guardia, y actuación del mago Yang See en Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas; a las 19, inauguración de una muestra de fotografías del Archivo Gráfico de la ciudad en la Sociedad Zona Sud, con sede en bulevar Zavalla 1712.

Como lo hemos informado, entre los actos del día figura la revista y desfile militar en el parque Belgrano, el tedéum en la Catedral Metropolitana y otros festejos de carácter deportivo y cultural.

En el barrio Centenario

Con los auspicios del Centro Cultural de Festejos de barrio Centenario se realizará mañana la ceremonia de bendición de la bandera argentina donada por el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Márquez Sanabria y Srta. Nydia Beatriz Vigo y mástil donado por el presidente del Aero Club Santa Fe, señor A. Morresi. La bendición estará a cargo del arzobispo de Santa Fe Dr. Nicolás Fasolino, siendo padrinos el gobernador y su esposa; el intendente y su esposa, los donantes y miembros del centro.

Después de esta ceremonia, que se iniciará a las 16, será servido un lunch en obsequio de las autoridades presentes.

A las 20 se realizará una reunión danzante.

Sociedad Unión Israelita Sionista

Mañana a las 9.30, en adhesión al nuevo aniversario de la independencia nacional y con motivo de inaugurarse las nuevas aulas de la Escuela Sionista J. N. Bialik, se realizará un acto en el local de esta entidad.

Posteriormente se servirá un lunch a la concurrencia.

En la escuela "José Gálvez"

En la escuela "José Gálvez" de Piquete, se realizó hoy un acto patriótico con motivo del nuevo aniversario de la declaración de la independencia. Después que fué izada la bandera, pronunció palabras alusivas la Sra. Marina E. V. Virgilio de Blanche y a continuación los alumnos participaron en diversos números de cantos, recitados, etc.

En "Amigos del Barrio Sgto. Cabral"

Esta Sociedad Vecinal en adhesión a la fiesta patria, resolvió auspiciar diversos actos, los que se iniciarán mañana con torneos de bochas y truco entre los asociados.

El lunes próximo a las 15.30 se llevarán a cabo festejos populares, los que incluyen carreras de sortijas, cinchadas, embolsados y reparto de golosinas a los niños del barrio. A las 21.30 del mismo día habrá torneos de basquetbol y de tenis criollo.

Sociedad Vecinal "Don Bosco" y otras entidades

Con los auspicios de la Sociedad Vecinal "Don Bosco", Cooperadora Policial y entidades de la parroquia tendrán lugar el lunes próximo diversos actos conmemorativos.

A las 9.30 será rezada una misa en homenaje a la patria y a continuación en el mástil de la rotonda del Colegio se izará la insignia patria, ceremonia que estará a cargo del comisario del distrito señor Sebastián Peralta. Posteriormente pronunciará un discurso patriótico el presidente de la vecinal, señor José Moreno, y se obsequiará con golosinas a los alumnos. El batallón de exploradores "Don Bosco" y la concurrencia se trasladarán hasta el local de la comisaría, en cuyo mástil será también izada la bandera.

Por la tarde se efectuarán juegos variados, con premios a los ganadores.

Actuación del mago Diego

El lunes próximo a las 15, en la Sociedad Vecinal Zona Sud de barrio Candioti, actuará el conocido mago Diego, quien desarrollará un programa de números dedicados a los niños y vecinos.

Este acto forma parte del programa que auspicia la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

El concierto de Máximo Argüelles y Antonia Meglia

El lunes a las 19.30 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará el recital de guitarra a cargo de los concertistas Antonia Meglia y Máximo Argüelles. El programa consta de tres partes, siendo libre la entrada.

Unión Polaca "Dom Polski"

En adhesión a la efemérides patria la Unión Polaca y Sección ex-Combatientes "Dom Polski" realizará mañana a las 14 una reunión danzante. El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional Argentino y posteriormente el Himno Polaco, que la entidad con motivo de la recordación patriótica, dedica al primer magistrado de la Nación.

Centro "Esteban Echeverría"

Este centro ha organizado para el 9 del corriente torneos de tenis criollo, sapo, arrime, tapada, etc. y diversos juegos para los niños. Invita a concurrir al vecindario.

En la escuela Wenceslao Escalante

Mañana, a las 10.30 en el local de esta escuela, conmemorando el 135 aniversario de la independencia, se realizará un acto en el que se bendecirá la insignia patria, por el P. Juan B. [illegible]; hablará la maestra Srta. Mariel Botta, el ex-alumno Miguel Angel Gutiérrez y el director Sr. Luis Eliggi.

En la Escuela Normal

Hoy en este establecimiento se realizó el acto celebratorio del 9 de Julio. Hablaron la Sra. Alcira D. de Nicchi y Sra. Blanca G. de Perini. El Departamento de Aplicación y Jardín de Infantes cumplió también sus actos programados.

En la Unión Polaca

En adhesión a la efemérides, mañana, a las 16, en Aristóbulo del Valle 3444 se realizará un acto alusivo organizado por la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes de Santa Fe "Dom Polski".

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer una extensa declaración en la que expresa la adhesión del organismo a los actos celebratorios del 135 aniversario de la independencia nacional.

Acto en la Universidad Obrera

Tuvo lugar en la Universidad Obrera de Santa Fe un acto conmemorativo del 135o. aniversario de la declaración de la independencia nacional. Después de cantarse el Himno Nacional y el de la Universidad, el presidente del instituto, Prof. Gabriel F. Storni, disertó sobre "La independencia argentina"; Las Srtas. María Esther Silvati y Mabel Cassanello, recitaron poesías de [illegible] y un [illegible] y el coro de la Universidad cantó varios números del folklore nacional y americano.

Acto organizado por los boy-scouts

Con motivo de la celebración del nuevo aniversario de la independencia, la dirección técnica de los boy-scouts locales ha dispuesto que el 9 del corriente, a las 7, las distintas compañías se concentren en el parque Alberdi, donde se procederá a izar el pabellón nacional para ser arriado a las 18. A las 11 la compañía San Cayetano asistirá conjuntamente con la Central Alemana, a los actos que se realizarán en el barrio Centenario.

Municipales

Mañana se recogerán los residuos a domicilio

Con motivo de la fiesta patria, la Administración de Limpieza Municipal ha resuelto que mañana se recojan los residuos a domicilio como de costumbre. El lunes, no habrá actividad.

Biblioteca Municipal

Con motivo de cumplirse próximamente el 106o. aniversario de la muerte del primer presidente de los argentinos don Bernardino Rivadavia, la Biblioteca Municipal que lleva el nombre del prócer ha resuelto cumplir un programa de propulsión bibliográfica. A tal efecto exhorta al núcleo de lectores y en especial a los obreros y empleados de la Comuna, a que cedan en calidad de donación un libro encuadernado. Los donantes gozarán el derecho al préstamo de libros a domicilio y la nómina de ellos será expuesta en cuadro alusivo. Las donaciones podrán realizarse hasta el 2 de setiembre, fecha del aniversario.

Movimiento de construcciones

De acuerdo con el informe que da a conocer la División Obras Públicas, el movimiento de las construcciones realizadas en el mes de mayo último alcanzó un valor de $ 4.044.900, mientras que en el mismo mes de 1949 y 1950 fué de $ 1.763.840 y $ 2.248.100, respectivamente.

El cuadro comparativo en el referido mes de los últimos tres años, es el siguiente:

	Año 1949	1950	1951
Casas altas	2	5	7
Casas bajas	64	68	86
Piezas	37	23	27
Varios	82	188	59
Salones	1	1	4
Galpones	5	13	14
Baños W.C.	2	—	2
Cocinas	4	3	4
[illegible]	2	—	—

Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia

Nota al gobernador de la provincia

Las autoridades de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia han enviado una nota al gobernador, felicitándolo por el proyecto de ley sobre la expropiación y donación de inmuebles destinados a la instalación de policlínicos mutualistas en esta capital y en Rosario.

La nota expresa: "En nombre del C. D. de esta Federación, en el de las ciento cinco instituciones mutualistas afiliadas a la misma y en el nuestro propio, tenemos el honor de dirigirnos a V. E., para expresarle el más cálido reconocimiento por el gesto que ha tenido al enviar a la H. Legislatura, el proyecto de expropiación y donación de los inmuebles necesarios que haga posible la instalación de policlínicos mutualistas regionales en las ciudades de Santa Fe y Rosario, dentro del humanitario concepto que regulan los Art. 36 y 37 del decreto ley 24.499/45 y de la concordante acción provincial que informa, para mérito de su gobierno, la ley No. 3875.

"Es indudable, Excmo. señor, que en su hora los mencionados inmuebles, con conocimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión y por conducto de la Dirección de Mutualidades, deben ser puestos a disposición de las Federaciones de Santa Fe y Rosario, reconocidas e inscriptas en la misma, que serán las encargadas de tramitar la afectación de los fondos necesarios para la readaptación y/o construcción de los inmuebles, instalación de instrumental, provisión de elementos de funcionamiento, etc., consultando las necesidades peculiares de cada zona, en las que "prima facie" podría dividirse a este efecto la provincia; una como cabecera, la ciudad de Santa Fe para servir el centro y norte, y la otra con cabecera en la ciudad de Rosario, para servir al sur.

"Cuadrannos destacar, finalmente que este importante aporte de nuestra provincia al plan nacional de fomento, ayuda y protección de las Asociaciones Mutualistas, revela una vez más el alto concepto constructivo de V. E. y de sus dignos colaboradores en cumplimiento de los preceptos justicialistas de la hora excelsa en que vivimos en ésta, nuestra hermosa tierra".

Notas de arte

Dibujos de Grela en Anteo

La serie de dibujos del plástico rosarino Juan Grela que se exhibe en Anteo nos enfrenta nuevamente con un plástico vigoroso, que además de sus dotes de observador de la realidad, revela una gran pujanza constructiva. Aunque estos dibujos no constituyan, desde luego, la parte más original de la obra de Grela, permiten conocer su manera de trabajar, y el rigor y al mismo tiempo la felicidad con que dibuja sorprendiendo en sus escorzos y volúmenes, esa calidad expresiva que da animación humana a sus apuntes. Así aunque Grela aspire a cierta espectacularidad, como si los espacios le resultaran pequeños para su ánimo de muralista, sus niños y muchachones trasuntan una no disimulada inquietud: cierta ternura humana, que les da vida interior y simpatía formal.

Bolsa de Comercio

Entregóse la medalla al mejor egresado de la Escuela de Comercio

Durante la ceremonia que se realizó esta mañana en la Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo G. Silva", el vicepresidente de la Bolsa de Comercio Sr. Aquiles Allevi hizo entrega de la medalla que como premio estímulo la entidad otorga al mejor egresado del Curso de Contadores Públicos.

El incentivo correspondió al Sr. Alberto A. Aparo, que mereció esa distinción en el curso de 1950. Después de las palabras del Sr. Allevi, agradeció el profesional premiado.

Mañana será inaugurada una exposición sobre la obra del gobierno local

Mañana a las 11, en el Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad, la Dirección de Publicaciones inaugurará la exposición que dicha dependencia ha organizado, sobre la obra cumplida en dos años de gobierno por el ingeniero Juan H. Caesar.

La muestra incluye las obras realizadas en el campo educacional y sanitario, el plan de trabajos públicos en ejecución y otros aspectos de la gestión cumplida; la exposición permanecerá abierta durante varios días, realizándose además exhibiciones especiales del micro-cine instalado al efecto, con proyección de películas documentales y de entretenimiento.

Asistirá a la ceremonia inaugural el gobernador de la provincia, acompañado por el vicegobernador Dr. Alvaro González; ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Centro Comercial de Santa Fe

Se reunió el Consejo Directivo

Con asistencia de todos sus miembros sesionó el Consejo Directivo del Centro Comercial que preside el señor Virgilio Rodríguez Acebal, aceptándose como socios a las firmas siguientes: Mosconi y Mutual; Nieva y Torres; Nicolás Valeri; Grosso y Erba; Imprenta Humaguin; Gomila, Jaguy y Cía., S.R.L.

La campaña financiera del centro. — La presidencia informa que la campaña financiera iniciada entre los asociados para la formación de un fondo con destino a la compra de muebles y útiles, máquinas y otros elementos, prosigue en forma alentadora, habiéndose recaudado en junio último, la suma de 7.500 pesos. Las últimas adhesiones corresponden a: D. Tarelli S.R.L.; Ventamas S.R.L.; Alassio Hnos. y Cía., S.R.L.; Enrique E. Butti y Cía., S.R.L.; Belzico y Cía.; Citta Hnos.; Figueiras Hnos., S.R.L.; Roberto L. Petel y Cía., S.R.L.; Guido Lombardi Hnos., S.R.L.; F. C. Profumatti; Librado Rodríguez; Cervecería Santa Fe en liquidación; Librería y Editorial Colmegna; Boretto, Catellani y Cía.; De-Coura y Cabaud; E. A. Notta e hijo; Cicare S.R.L.; Papini Hnos. y Cía.; Lirusso, Giacosa y Cía.; Castignani y Cía.; Riestra Baragiola y Cía. S.R.L.; Del Toso y Cía.; Ernesto Lazzarini; Financiaciones, Coop. Créditos; Cooperativa de Crédito; Butti Hnos.; Dupuy, Degli Esposti y Perrier Hnos.; Esteban Podestá; Casa Méndez S.R.L.; Gustavo Mangoldi; Carlos Weller; E. A. Francisco Malisani; Colombo y Pérez; Arever S.R.L.; Copa y Chego; Luis Marelli Remo Dall Masso; José Lampeweldt S.R.L.; Prudencio Ruiz; Emporio De Domínicis, Santa Fe; Angel Mines; Miguel Cerana; Ottolina y Martini; Frigorífico La Estrella S.R.L.; Alejandro Witschi; Carrieres y Cía Hnos.; Angel Bolcatto Ltda.; Grimoldi S.R. Ltda.; Domingo Quaranta; Domingo Ruglio; Meneghetti Hnos.; S. J. Tutera; Luis Fasoli; Los 43 Auténticos S.R.L.; Romero y Cía.; Arbida y Orsaria, S.R.L.; José Francos y Cía., S.R.L.; Jaime Silvar; Asociación Unión Tamberos; Julio Distenick; Optica Las Colonias S.R.L.; Fernández y Cía., El Ciclón; Jacobo Chemes y Cía.; Gath y Chaves Ltda.; Casa Iturrat; Farmacia Las Colonias Carlos Ramella; Molinos Río de la Plata; Riestra y Cía.; Casa Beige; Boloiner Hnos.; La Arrocera Argentina.

Con los fondos de la campaña financiera se han adquirido máquinas por un valor de 9.045 pesos, y elementos de trabajo por un total de 4.148 pesos, haciendo un total general de 13.193 pesos.

Movimiento de fondos. — Se aprobó el movimiento de fondos correspondiente al mes de junio, con una recaudación de 3.066 pesos por cuotas; 7.500 por la campaña financiera; los egresos por diversos conceptos llegaron a 13.074,34; existencia en bancos 8.853,01 pesos.

Día del Comercio Argentino. — La presidencia informa sobre los actos que se realizarán el 10 del corriente en conmemoración del Día del Comercio Argentino, que culminarán con una comida de camaradería el mismo día a las 21 en el Ritz, haciendo uso de la palabra el presidente del Centro señor Virgilio Rodríguez Acebal.

La parada de ómnibus en Rosario. — El interventor en la municipalidad de Rosario ha comunicado al Centro que se tomó nota del pedido sobre reimplantación de la parada de ómnibus en la estación Sunchales (Rosario Norte), pedido que está a estudio del señor Alberto Montes, presidente de la comisión creada en Rosario para estudiar y aconsejar la reforma de la ordenanza de tránsito.

Supresión de fiestas religiosas. — Se toma nota de la comunicación del arzobispado de esta capital informando que han sido suprimidas las fiestas de guardar del 19 de marzo (San José); Ascensión del Señor, fiesta móvil; y los santos apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio.

La reanudación del servicio de Vía Blanca. — Se consideró en forma amplia el ofrecimiento de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica (jefatura local), y se trató la nota de la misma dependencia en que informa que siendo el servicio, de carácter público y dependientes del P. E. de la Nación, no puede la jefatura local suscribir contratos por períodos fijos con una tarifa básica.

Por lo tanto, y considerando que no existe la necesaria seguridad para que el Centro Comercial pueda realizar un contrato de prestación de servicios, en tiempo y tarifa fija, y siendo ésta susceptible de aumentos, no puede la institución comprometer su patrimonio en dicho servicio, se resolvió dejar sin efecto las gestiones tendientes a restablecer la Vía Blanca, atendiendo además a que de la encuesta realizada se deduce que no hay interés entre los propios interesados. La entidad resolvió además agradecer a la jefatura local el gentil ofrecimiento y las atenciones dispensadas.

Consejo consultivo de la provincia. — La presidencia informa sobre su asistencia como vicepresidente en ejercicio de la Federación Económica de la provincia a la reunión del Consejo Económico Consultivo de la provincia, haciendo conocer los asuntos que serán tratados en el mismo.

El transporte en la ciudad de Santa Fe. — También informa el presidente sobre la reunión realizada en la gobernación, de la cual surgió una comisión de representantes de las actividades de la capital; el señor Rodríguez Acebal se refirió a la primera reunión de la misma, en que como primera medida se resolvió solicitar del P. E. la suspensión del servicio expreso a Guadalupe y que las unidades reforzaran el servicio ordinario y que hasta que no quede totalmente restablecido el servicio ordinario no se afecten unidades actuales o futuras a dicho servicio.

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de responsabilidad Ltda.

Según los datos que suministra la revista de economía y estadística "Camoati", durante el mes de junio pasado el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 39,10 millones de pesos, además de 260 millones de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 298,10 millones de pesos en comparación con 126,42 millones del mes anterior y 134,41 millones de junio de 1950.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituídas ascendió a 127,68 millones de pesos y los aumentos de capitales en las ya constituídas a 60,31 millones, llegando en consecuencia a 187,99 millones el saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedad. En el mes anterior fué de 147,84 millones y de 95,50 en junio de 1950.

Nuevo aniversario de la revista "Camoati"

Con el número de junio esta revista entró en su duodécimo año de existencia. Está dedicada a reseñar las actividades económicas y financieras del país y goza de mucha difusión y prestigio en los círculos dedicados a la economía.

Nuevas autoridades de la Cámara de Comercio

Anoche se distribuyeron los cargos

Anoche se reunió la Cámara de Comercio de la Bolsa con la presidencia del titular de la Cámara Sindical Dr. José C. Mai. En dicha oportunidad se incorporaron los miembros electos en la última asamblea, y previa una votación los cargos se distribuyeron de la siguiente forma:

Presidente, Ing. Guillermo Díaz; vicepresidente, Bonfiglio F. Premot; secretario, Domingo Quaranta; secretario ad-hoc Daniel J. Rodríguez; vocales titulares: Federico Casablanca, Rodolfo Martínez, Guillermo Cetta, Domingo Ormaechea, Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Angel Castañeda, Jorge Macaglio y Fermín Ibarra. Estas autoridades actuarán en el período 1951/52.

Instrucción pública

Conferencia del ministro de Justicia y Educación en C. de Gómez

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la creación del Instituto Politécnico de Cañada de Gómez, se han realizado en dicha ciudad diversos actos. Participó en ellos, el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl J. Rapela, quien pronunció una conferencia en el Teatro Cervantes refiriéndose a la nueva legislación escolar de la provincia.

Asociación cooperadora de la escuela No. 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 15 "Juan de Garay", de la vecina localidad de Santo Tomé, han enviado una nota al ministro de Justicia y Educación Dr. Rapela, expresando su reconocimiento por la preocupación evidenciada por el gobierno, en solucionar los problemas escolares de la población. En particular se refieren a las medidas adoptadas para refeccionar el edificio de la escuela mencionada en todas sus dependencias.

Información general

El Consejo de Administración de la cooperativa de consumo limitada "La Técnica"

Ha quedado constituído el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo Ltda. "La Técnica", con la presidencia del señor Jacinto López.

Integran el referido cuerpo los señores: vicepresidente, Guillermo Reggi; secretario, Roberto J. Manzoli; tesorero, Eduardo Alonso; vocales: José A. Alcoschel; Pablo Doriçón, Amado Cetta, Valerio Odino, Alberto Overis; suplentes: Pascual Capitanelli y Juan Ferreyra; síndico titular, Everardo Tombolatto; suplente: Juan Guadarrama.

La pavimentación de S. Cristóbal será iniciada durante el mes próxim[o]

SAN CRISTOBAL, 7 (C.). — Se anunció anoche en la comun[a] que el diputado por el depart[a]mento señor Manuel Candioti [...] su entrega a la comisión admini[s]tradora, en nombre del gobernad[or] de la provincia ingeniero Juan [H.] Caesar, de un cheque por el im[...] porte de cien mil pesos acordad[o] por el P. E. en concepto de an[...]ticipo y para financiar las obr[as] de pavimentación urbana. Inme[...]diatamente el presidente de la c[o]misión administradora señor Ma[r]tín Alcatti dió a publicidad la o[r]denanza 132 que dispone la pav[i]mentación de las ocho primer[as] cuadras comprendidas en los tr[a]mos de las calles Casares des[de] Saavedra a Ituzaingó y Alve[ar] desde Jerónimo Lacunza hasta Sa[n] Lorenzo. Según la ordenanza [los] trabajos se ejecutarán por adm[i]nistración y las calzadas tendr[án] un ancho de nueve metros.

Se informó también que el M[i]nisterio de Transportes había r[e]suelto favorablemente las gestion[es] para obtener vagones que tran[s]portarán la piedra y otros mat[e]riales desde Córdoba y que [los] trabajos en su etapa inicial ser[án] dirigidos por el capataz de la c[o]misión de fomento de Santa Ter[esa] que tuvo a su cargo la ejecuci[ón] de pavimentos en esa localidad.

Las obras se iniciarán el p[ri]mero de agosto próximo y ha si[do] solicitada la colaboración de [la] Inspección de Zona de Vialidad.

Colegio de Abogados

Bodas de oro profesionales

Con motivo del homenaje de q[ue] han sido objeto los doctores Fra[n]cisco B. Caminos, Héctor S. L[ó]pez y Melitón Rivera, en ocasi[ón] de celebrar sus bodas de oro [...] la abogacía, en sesión especial [ce]lebrada el día 7 del corriente, [el] Directorio del Colegio de Abogad[os] de Santa Fe dictó la siguie[nte] resolución: "Considerando: Que [a] través de cincuenta años los d[oc]tores Caminos, López y Riv[era] han venido ejerciendo, con dig[nidad] [...] la profesión [de] abogado o funciones vinculad[as] con la abogacía así en el foro c[o]mo en la magistratura o en c[ar]gos electivos.

Que la actuación de dichos [letrados] ha sido intensa y profic[ua] afianzada en el trabajo honesto [al] que dedicaron toda su vida, con [...] persistente ímpetu de una labor [in]interrumpida puesta siempre al se[r]vicio del bien público.

Por ello y teniendo en cuent[a] que es deber de la institución q[ue] [...] destacar los méritos y s[a]crificios de sus asociados cuand[o] como en el caso se dan ocasion[es] propicias para hacerlo, el Dir[ec]torio del Colegio de Abogados [de] la Primera Circunscripción Ju[di]cial, resuelve: Proclamar su en[tu]siasta adhesión al merecido hom[e]naje de que serán objeto los do[c]tores Francisco B. Caminos, H[éc]tor S. López y Melitón Rivera, [en] ocasión de celebrar dichos abog[a]dos sus bodas de oro profesiona[les]".

El proyecto de estatuto

Asimismo, dispuso el Director[io] del Colegio recordar a los abog[a]dos del foro santafesino que [el] día 11 del mes en curso, a las [...] y 30, tendrá lugar en la Socied[ad] Cosmopolita la asamblea especi[al]mente convocada para consider[ar] el proyecto de estatutos confecci[o]nado por la comisión que se des[ig]nara para elaborarlos.

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estu[...]diantes de Derecho informa qu[e] continúa abierta la inscripción, e[n] bulevar Gálvez 2281 de 19 a 21, pa[ra] los cursos de [...] que se dictan con los auspicios d[e] la entidad.

Delegación en la ciudad de Paran[á]

La A.G.E.D. informa que ha que[...]dado habilitada la delegación d[e] la entidad en Paraná y que e[n] consecuencia los afiliados de [la] provincia de Entre Ríos podrá[n] requerir informes generales e[n] Corrientes 46, dirigiendo sus pe[...]ticiones a nombre del delegado s[e]ñor Juan Carlos Pérez.

ATENEO UNIVERSITARIO

Apuntes de derecho

Comunica el Ateneo a sus aso[...]ciados que se encuentran en venta los apuntes de Introducción al es[tu]dio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, los cuales pueden ser ad[q]uiridos en la sede, Santiago del Estero 2832, todos los días de 10 a 12 y de 16 a 19.

All Boys venció esta tarde a Unión por 4 a 0. Perdieron Almagro y Temperley

BUENOS AIRES, 7. — El conjunto de Unión, de Santa Fe, cumplió esta tarde su décimotercer compromiso por el campeonato de la división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino y se midió con All Boys, que actuó en su cancha.

En el equipo santafesino se registraron los cambios anunciados, es decir, que Barchieli actuó en la zaga, M. A. Mieres en la línea media, y Bruzzone ocupó el puesto dejado vacante por Landrel en la punta derecha del ataque. Con estas modificaciones Unión afrontó un compromiso que se suponía le iba a deparar un escollo muy difícil de superar.

Dirigió la brega el árbitro inglés Sr. Bert Cross y los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

UNION: Cantero; López y Barchieli; M. A. Mieres, Bratina y Warlet; Bruzzone, Sánchez, Frutos, Greco y Acosta.

ALL BOYS: Borsi; Noseda y Laudlaw; Pagés, Pasairo y Mouré; Amoriza, Ojeda, Rógora, Driollet y Rodríguez.

El período inicial

El juego dió comienzo a las 15 y 40, moviendo la pelota el eje delantero visitante con un pase a Greco y éste puso en acción a Warlet que se hallaba atrás suyo, pero cuando parecía que el ataque iba a prosperar surgió Noseda y desbarató la intentona.

A los 2' Frutos recibió un pase de Sánchez e inmediatamente habilitó a Greco quien cabeceó el esférico y fué a los pies de Bruzzone, quien consiguió rematar, pero intervino en muy buena forma el arquero local.

Primer gol de All Boys

Se registró a los 7' el primer gol del equipo de All Boys. Hubo un avance de Unión llevado por Sánchez, Frutos y Greco, que fué conjurado por Laudlaw, quien rápidamente, realizó un largo rechazo hacia el arco de Unión y esta jugada fué aprovechada por Amoriza para conectar la pelota con un remate cruzado y bajo que llegó a la red. La intervención del zaguero fué muy aplaudida.

Poco después, Rógora se desplazó por el costado derecho eludió a Mieres y a López y apoyó en seguida a Driollet, pero el remate de éste resultó desviado. Contraatacó Unión y el remate final de Acosta lo desvió al corner Borsi. Sin consecuencias el tiro de esquina.

El segundo gol local

Cuando se cumplían 20' All Boys logró el segundo gol. Amoriza eludió a Barchieli y a Warlet y ejecutó un centro que permitió entrar en acción a Rodríguez cuyo remate venció a Cantero.

Dos goles más de All Boys

Luego se registraron dos goles más favorables a All Boys. El tercero se registró a los 22' al convertir Amoriza un foul penal que el árbitro sancionó por jugada ilícita de Barchieli a aquél.

El cuarto gol se registró a los 32', en circunstancias que Rógora eludió a Bratina y dió pase a Ojeda quien pese a la salida de Cantero logró alojar la pelota en la red. En los últimos minutos trocaron puestos los jugadores Barchieli y Warlet.

Resultado parcial

All Boys 4
Unión 0

El segundo período

Al comenzar el segundo tiempo Warlet y Barchieli ocuparon sus puestos del comienzo. A los 7' López resultó lesionado al chocar con Warlet cuando ambos procuraban apoderarse de la pelota en momentos en que Driollet se disponía a cabecear.

A los 18' Sánchez dió la pelota a Bratina y éste a Greco quien hizo un pase largo que recogió Bruzzone y cuando iba a rematar fué contenido por Mouré. A los 21' Frutos y Bruzzone trocaron sus puestos y Greco, que lo había hecho con Sánchez, retornó al costado izquierdo.

Resultado final

All Boys 4
Unión 0

La recaudación: $ 5.444.50.

Otros resultados

Los Andes 4
Def. de Belgrano . . . 0

Arg. de Quilmes 2
Temperley 0

El Porvenir 0
Tigre 1

Recaudación: $ 1.591.—

Argentinos Jrs. 3
Almagro 0

Recaudación: $ 12.437.—

Excursionistas 0
Dock Sur 3

Recaudación: $ 2340.—

PRIMERA B

1a. rueda — 13a. fecha

	J	G	E	P	GF	GC	Ps.
Almagro	13	8	1	4	34	28	17
All Boys	13	7	2	4	25	20	16
Dock Sur	13	7	2	4	24	21	16
Los Andes	13	7	2	4	29	24	16
Temperley	13	8	—	5	20	25	16
Colón	12	6	3	3	27	18	15
R. Central	12	6	3	3	23	12	15
A. Quilmes	13	6	2	5	28	22	14
Unión	13	6	2	5	22	22	14
A. Juniors	13	5	2	6	33	29	12
Tigre	13	6	—	7	27	28	12
Excursionistas	13	4	3	6	32	38	11
D. Belgrano	13	3	4	6	28	35	10
Talleres	12	4	—	8	19	29	8
N. Chicago	12	3	—	9	16	31	6
El Porvenir	13	1	2	10	12	36	4

La adjudicación de las obras en el Club Colón

Un paso de gran importancia y trascendencia dió anoche el Club Colón al proceder a la adjudicación de las obras a construirse en breve en su estadio. Como se sabe, se levantarán tribunas de cemento que cubrirán todo el costado oeste del estadio, en semicírculo con cabeceras detrás de cada uno de los arcos. También se construirán plateas de cemento y en la parte alta de la tribuna, un amplio palco para los periodistas.

La adjudicación

Pasadas las 19 se reunió la comisión directiva presidida por su titular señor Francisco Ghiano. Gran cantidad de asociados presenció el acto que inició el presidente con oportunas frases tras lo cual informó ampliamente el asesor técnico del club, ingeniero Victorino Liguori, realizando el estudio de todas las propuestas recibidas para terminar aconsejando la aceptación de la formulada por la firma ARMAR de esta ciudad por un monto de 475.368.84 pesos. La comisión directiva, por unanimidad, así lo resolvió en medio de prolongados aplausos.

Las obras

Antes de que finalice el mes en curso, se dará comienzo a las obras que, de acuerdo con el contrato respectivo, deberán estar terminadas dentro del plazo de 280 días. Sobre este particular, se han cursado notas a las entidades directrices del fútbol nacional y local.

Se llevará a cabo una competencia ciclística

En el circuito "Los Cuarteles" de Guadalupe se llevará a cabo mañana el festival ciclístico que ha sido organizado por la Sociedad Vecinal de Villa Guadalupe y que será fiscalizado por el Ciclista Moto Club Santafesino.

A las 14.30 se realizará una competencia para corredores de la categoría que hasta ahora ha reunido la participación de los ciclistas siguientes: Atilio Daneri, Néstor Britos, Orlando Benítez, Eduardo Gergerina y Romelio Berdesola.

Posteriormente se realizará la carrera principal en la que intervendrán ciclistas de primera, segunda y tercera categorías que cuenta con los inscriptos siguientes:

1: Armando Lenzes, categoría 3a., Club Ministerio de Obras Públicas de Paraná; 2: Carlos Rossi, 2a., Club Central Villa María Selva; 3: Francisco Huerta, 2a.; 4: Pedro Fravega, 2a., del Club Central Villa María Selva; 5: Agustín Alonso, 1a., Club Esperancino; 6: Roque Varela, 2a., Club Ciclista Esperancino; 7: [illegible], 1a., Ciclo Club Libertad; 8: José Luis Trentino, 3a., C. A. Gimnasia y Esgrima; 9: Rubén Trentino, 3a.; 10: Rubén Cardona, 3a.; 11: Víctor Malnana, 3a.; 12: [illegible] W. Carrejo, 3a., del C. A. Gimnasia y Esgrima; 13: Omar [illegible], 3a., Ciclista Moto Club Santafesino; 14: Alfredo Vessetti, 2a., Ciclista Moto Club Santafesino; 15: [illegible], 3a., Club Central Villa María Selva; 16: Leonardo Schell, 1a., Club Palmas Juniors de Paraná; 17: Ricardo Carrasco, 1a., Club Ministerio de Obras Públicas de Paraná; 18: [illegible] Pasarino, 3a.; 19: Armando Frías, 3a.; 20: Víctor Belsec, 3a., del Club Ministerio de Obras Públicas de Paraná; 21: Angel Fernández, 3a., Club Atlético Belgrano de Paraná; 22: Héctor Bellotti, 3a., Club Atlético Ciclista Rafaelino; 23: Osmar Paz, 3a., Club Atlético Ciclista Rafaelino y 24: Orlando Rossanda, de la categoría, del Club Atlético Ciclista Rafaelino.

Las autoridades de la prueba son las siguientes: comisario general, Armando Castillo; comisario deportivo, Rafael Méndez; jueces de largada y llegada, José González Heras y Mateo Cañellas; controles marino: Miguel Vignolo, Juan Benavídez, Amado Gervasoni, Francisco Prestigiovanni y José Mora.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 metros)

1o. VIVA ARKINA 56 kilos, por [illegible] y [illegible], del stud Tráin, al cuidado de A. L. Salvatti; 2o. [illegible] 54; 3o. Almeta 56; 4o. [illegible]. No corrió: Aubade. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.40; del 2o. $ 2.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: [illegible]. Jockey: Antúnez.

2a. CARRERA (1.000 metros)

1o. TANTEO 54 kilos, por Selim Hassan y Tauma, del stud Olimpia, al cuidado de F. Gómez; 2o. Zaraleur; 3o. [illegible]; 4o. Titubeo 54. No corrió: Royal Gold. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.10; del 2o. $ 2.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 58"1/5. Jockey: Pena.

3a. CARRERA (1.600 metros)

1o. GAY LOVE 57 kilos, por Gay Boy y Deline, del stud Los Patrios, al cuidado de O. Cabar; 2o. [illegible] 57; 3o. Malva Azul 57; 4o. [illegible] 57. No corrieron: [illegible], Latania, Dorothy, [illegible] y [illegible]. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 4.45. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 39" 4/5. Jockey: Quintana.

4a. CARRERA (1.600 metros)

1o. MALEFICO 57 kilos, por Duque y Majuela, del stud El Tino, al cuidado de A. M. Llorri; 2o. Pellegrini 57; 3o. Alcazar 55; 4o. Royal Prince 57. No corrieron: Bert, Jesús, Volpeia, Bombolo, Berenta y Nona Nanna. Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.40; del 2o. $ 3.30. [illegible] por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'37" [illegible]. Jockey: Arrigas.

5a. CARRERA (1.[illegible] metros)

1o. ENIGMATIC [illegible] kilos, por British Empire y Meridien Miss, del stud [illegible], al cuidado de M. Fernández; 2o. Falpis 55; 3o. Pájaro 55; 4o. Ciruela 55. No corrieron: Alamillo, Folies Fir N. y Papallata. Sports del 1o. $ 2.90 y 2.30; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'14" 1/5. Jockey: Antúnez.

6a. CARRERA (1.400 metros)

1o. DON FERNANDO 51 kilos, por Cigne y Fleur d'Amour, del stud The [illegible], al cuidado de A. Quijano; 2o. Mario Torre 50; 3o. Regia 50; 4o. [illegible] 54. No corrieron: Pájaro, [illegible], Capital y Pruner. Sports del 1o. $ 17.20 y 3.40; del 2o. $ 1.85. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: Gafarelli.

7a. CARRERA (1.600 metros)

1o. JAVERIA 54 kilos, por Cimbuloni y [illegible], del stud G.T., al cuidado de A. Milani; 2o. Bellissima 53 1/2; 3o. Salomé 53 1/2; 4o. Bombita [illegible]. No corrieron: Ternana, Engrana, Tartana, Augusta, Tauruda y [illegible]. Sports: del 1o. $ 16.90 y [illegible]; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 [illegible]. Tiempo: 1'38". Jockey: García.

8a. CARRERA (1.200 metros)

1o. TAMBORIL 57 kilos, por [illegible] y Tomal, del stud F. de Al. [illegible], al cuidado de F. [illegible]; 2o. [illegible] 57; 3o. [illegible] 57; 4o. [illegible] 57. No corrieron: [illegible], Navegador, [illegible], Royal Prince y [illegible]. Sports: del 1o. $ 2.10 y 2.20; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 1.10. Ganada por 3 1/2 [illegible]. Tiempo: 1' 12". Jockey: Quintana.

Finalizará mañana el certamen de Regatas

Mañana a las 18, finalizará el torneo "Anual" de basquetbol organizado por el Club de Regatas Santa Fe que diera comienzo esta tarde.

El torneo proseguirá por la mañana con los siguientes partidos: a las 10, Independiente vs. ganador de Unión y Regatas y a las 11, Kimberley vs. ganador de Recreativo y Gimnasia y Esgrima.

Por la tarde, a las 18 se jugará un encuentro de basquetbol femenino a cargo de los equipos de Gimnasia y Esgrima y Regatas y a las 19, se realizará el cotejo final del torneo "Anual".

Rivadavia a Bs. Aires

Esta mañana se ausentó a la capital federal la delegación del Club Rivadavia Juniors cuyos equipos superiores masculino y femenino jugarán mañana con similares del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

La delegación santafesina viajó integrada por las siguientes personas: presidente, Atilio Flessia; árbitro, Omar Agundez; directores técnicos, Luis Leguizamón y M. Roces; jugadoras: María E. Mercier (capitana), Anita Alice Ceratti, Lidia Morel, María del Carmen Lilino, Ely Botta, Nelly Alberto, Arminta Villegas, Nancy Muñoz, Sonia Rodríguez y los jugadores Roberto Jaunie (capitán), Raúl Rossetti, Juan Bares, Goldi Martínez, Juan C. Beragtin, Armando Fernández, José Pampinella, Dante Ceratti, Carlos Roces, Rolando Alligmani, Miguel Bauzá y Dardo Gainza.

Ganó Estados Unidos

En el estadio Luna Park de la capital federal jugó su segundo y último partido el seleccionado norteamericano femenino All Stars frente al seleccionado de la Federación Metropolitana Femenina.

El cotejo resultó intensamente disputado, venciendo el All Stars por 26 a 23.

River en Resistencia

Mañana debutará en Resistencia el primer equipo de basquetbol del Club River Plate. El conjunto porteño volverá a jugar el 9 frente al seleccionado chaqueño.

En Unión Santo Tomé

Anoche finalizó en el Club Unión de Santo Tomé la disputa del torneo interno organizado por dicha entidad. Muchos aficionados presenciaron el encuentro decisivo. El certamen fué ganado por el conjunto denominado "José Olivo" que en su cotejo de anoche superó a "Edmundo Montagna" por 47 a 27. En el otro encuentro "Carlos Vigil" venció a "Salvador Chames" por 41 a 33.

El puntaje final fué el siguiente: J. Olivo 4 puntos, E. Astudillo 3, C. Vigil, E. Montagna y S. Chames un punto cada uno. En tiros libres venció Armando Gaitán con 14, 2o. E. Pini con 12. En goleadores, primero fué E. Pini con 72 puntos.

Citación de jugadores

COLON: En su cancha. Sexta, a las 15.15: [illegible], J. Cabrera, Larroca, Vera, Castaño, Cabrera, Arias, [illegible]; Sports: [illegible]; [illegible], Duarte, [illegible], Ramírez y [illegible]. Quinta, a las 13.30: [illegible] [illegible].

SP. BELGRANO: A las 14.30, en G. y Esgrima: Franzolini, Calafell, [illegible], [illegible], [illegible]; Aguilar, E. De Giovanni, [illegible]; [illegible] y Olivar.

F.C.S.F.: Cita para mañana a las 8.30, para realizar una práctica a los jugadores siguientes: [illegible].

D. [illegible]: Sabe, a las 9.30 en [illegible]: [illegible], Segovia, R. Torres y L. Fernández.

Los partidos jugados en el Club de Tenis Sta. Fe

Los partidos jugados esta tarde por el torneo interno "Otoño" del Club de Tenis Santa Fe, arrojaron los resultados siguientes: María Virasoro y Alfredo Malone vencieron a Sra. y Sr. Porn por 6-1 y 9-7; Ruth Niklison y R. Gayá superaron a Sra. Volpi Querón y Antonio Kreska por 4-6, 6-4 y 6-4; F. Knudsen venció a Oscar Hanta por 6-3 y 6-2; O. Voyare le ganó a Alfredo Malone por 4-6, 6-4 y 6-1; María Virasoro y Rita Macintosh superaron a Sras. de Llamann y Sra. Vigo por 6-2, 3-6 y 6-4; Alejandro Witcher y A. Lammertyn vencieron a Luis Lazzaroni y F. Diego por 4-6, 6-3 y 6-2.

Competencia de coches sports en M. del Plata

En el autódromo "Eva Perón" de Mar del Plata se realizará mañana un espectáculo mecánico en el cual es principal atracción una carrera automovilística de coches sports. Se realizarán, además, carreras motociclísticas en una de las cuales participarán los santafesinos Francisco Gonzálvez y Guillermo Hoffmann.

Carrera en Río Tercero

Mañana se llevará a cabo en Río Tercero (Córdoba) una carrera automovilística de fuerza limitada. Se realizarán tres series sobre 14 vueltas cada una, un repechaje sobre 5 vueltas y la final sobre 35 vueltas.

Carrera de Ford T

El Auto Moto Club ofrecerá mañana en San Lorenzo una carrera de coches Ford T semipreparados que ha reunido la inscripción de numerosos volantes.

Un raid ciclístico se inició en Reconquista

RECONQUISTA, 7. (Corresponsal) — A las 7.30 iniciaron hoy un raid ciclístico los alumnos de 4o. año de la Escuela Industrial apellidados Ida, Leguiza y Snaider, quienes se proponen llegar a Buenos Aires para solicitar la concesión de becas para continuar sus estudios y, además harán conocer sus deseos de que el general Perón acepte su reelección a la presidencia de la Nación. Los ciclistas llegarán a nuestra ciudad el lunes.

Un partido tradicional

El lunes se realizará en ésta el tradicional partido entre los seleccionados de fútbol de Goya y Reconquista, quienes por décima vez disputarán el trofeo "Municipalidad de Goya".

Una prueba de lanchas habrá mañana en la Setúbal

El Yacht Club Santa Fe anuncia para mañana una competencia de lanchas a motor (fuera de borda), en la que participarán el Dr. Payo y los señores Charpín, Truco, Guede, Bernal y Segado. La prueba comenzará a las 16.30 y se han instituído premios, consistentes en valiosas copas para los cuatro mejores clasificados.

Aclara el Yacht Club que esta prueba comenzará indefectiblemente a la hora establecida.

Escribe Damocles::

EL TORNEO ATLETICO DE SANTO TOME

El saldo del torneo de atletismo que organizó el Club Atenas de Santo Tomé con motivo de su 19o. aniversario resulta, por cierto, alentador. Reconforta, en verdad, ver el esfuerzo de estas entidades modestas que tienen que hacer frente a un sinnúmero de dificultades para mantenerse en actividad.

Bien aplicado aquí aquello de que, cuando hay voluntad y se trabaja por una causa noble, el resultado no puede ser otro que el éxito.

Sin medios económicos, sin pista y sin ayuda Atenas se dispuso a organizar el torneo de atletismo a que aludimos. Las calles del pueblo y la adhesión amplia del vecindario eran armas suficientes para vencer los inconvenientes, y así ocurrió en verdad, pues eran numerosos los aficionados presentes y extraordinario el entusiasmo advertido, tanto entre los espectadores como entre los participantes.



Conjunto de atletas que participaron en el torneo de Atenas de Santo Tomé. Hubo, pese a que la pista fue improvisada, algunas marcas más que discretas

Es indudable que el Club Atenas tiene que hallarse muy satisfecho del resultado del torneo, sin que esto signifique que no hay que pensar en algo superior para el futuro inmediato.

En primer lugar creemos que media mucho tiempo entre cada aniversario para la disputa de un torneo. Nos parece que tienen que hacerse estas fiestas del atletismo con mucha mayor frecuencia aunque, al comienzo, tales competencias no cuenten con muchos inscriptos.

No es necesario condicionar el éxito de los torneos al número de participantes porque a cada entidad incumbe la misión de ir formando planteles de atletas. Santo Tomé está en condiciones de incorporar a este noble deporte a gran cantidad de jóvenes, no solamente de la localidad, sino de otros pueblos vecinos. Todo es cuestión de proponérselo e interesar a clubes del interior para la realización de una tarea de conjunto que, no dudamos, rendirá sus frutos.



Guido Veronesse y Mario de Pedro llegan casi juntos en una final de 100 metros llanos. Aquí ganó el primero pero en la final se impuso De Pedro

También somos de la opinión de que cada club organizador remita a la Federación el programa de pruebas a realizarse a los efectos de que el organismo madre aconseje la eliminación de algunas o el agregado de otras. Este temperamento evitaría algunas deserciones injustas y fricciones que nada beneficioso dejan para el atletismo. Igualmente, es conveniente, por parte de la Federación, de la adquisición de relojes para el control de los torneos, relojes que podrían ser facilitados a los clubes cuando hagan disputar torneos.

Ayudas de esta naturaleza y la preocupación constante por superar las dificultades propias de toda organización son las que, a la postre, determinarán la consecución del objetivo que se han trazado la Federación Atlética Santafesina y los clubes a ella afiliados.

No es nuestro propósito formular críticas sin fundamento porque ello está fuera de nuestra invariable norma de conducta. Simplemente nos proponemos contribuir, con nuestras observaciones, al éxito de la labor, ya señalada como encomiable, de quienes están afanados en una tarea tan noble como la de difundir en nuestra ciudad y sus alrededores la práctica del atletismo.

Nueva Chicago, en firme reacción, será un oponente de mucho riesgo para Colón

El partido que mañana jugarán los equipos de Colón y de Nueva Chicago por el campeonato de primera división B, constituye una incógnita en lo que se refiere a posibilidades de victoria. Parecerá exagerado lo dicho, pero en realidad es así aun teniendo en cuenta que el cuadro visitante ocupa el penúltimo puesto en la tabla de posiciones.

Partiendo de la base de que no hay rivales "chicos", habrá que recordar que Nueva Chicago ha realizado algunos partidos muy buenos. Entre ellos frente a Excursionistas, al que derrotó por tres tantos a uno en la cancha del vencido. El sábado pasado se impuso a Argentinos Juniors por dos tantos a cero. También le ganó a Unión por el mínimo "score".

Nueva Chicago está jugando ahora con su formación titular y se destaca la línea delantera donde actúan valores positivamente estimables. Messiano y Giménez integran un ala derecha de acción rápida y decidida. En el centro un hombre hábil como es De las Cruces y en el ala izquierda, Parachú, bien conocido por nuestros aficionados y Fernández, un puntero veloz y de buen "shot".

Sobresale en la defensa el arquero Elloi. Al respecto recordamos que este futbolista es uno de los mejores en su puesto, todo un elemento de singular relieve. Más que discretos son los zagueros y en lo que respecta a la línea media, actualmente ha vuelto a tomar poderío; allí actúan Bootz, Stefanoni —un jugador de altos recursos— y Lázardo, de gran experiencia. En resumen, un adversario de verdadero riesgo.

En lugar de Rebecchi jugará mañana Gaetán

Anoche fué integrado el equipo de Colón que mañana se medirá con Nueva Chicago. Habrá un solo cambio en relación con los últimos partidos ya que en lugar de Rebecchi, a quien se le dará un descanso, actuará Gaetán. En consecuencia, el cuadro formará así:

Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gaetán; Ferreyra, Cantell, Frutos, Martorelli y Marángelo.

El cuadro local

En sus partidos más recientes, Colón ha retomado esa eficacia que tantos triunfos le ha deparado; el equipo se mueve ahora con más calidad y es indudable que merece la confianza que en él se ha depositado. El hecho de ser local acentúa las perspectivas favorables aunque, como queda dicho, tendrá que enfrentar a un rival de riesgo.

El team formará como ha venido haciéndolo últimamente, con un solo cambio: en lugar de Rebecchi jugará Gaetán.

Una victoria de los rojinegros y según resulten los otros partidos, podrían colocar al once local en una posición de firme privilegio.

Dirigirá el árbitro señor Siponetto. El precio de las entradas es el que sigue: mayores $ 2.60 y menores, 2.20; plateas no socios 6 pesos y socios, 3. A este respecto la gerencia del club hace saber que los menores de edad, tendrán acceso a las plateas abonando su correspondiente entrada, pues su capacidad está condicionada a la cantidad de localidades que se expenden.

La rifa de mañana

La rifa de mañana en la cancha de Colón instituye como primer premio un viaje de ida y vuelta a Buenos Aires, de 1a. El segundo premio tendrá opción a dos cajones de vino y el tercero a un cajón de vino.

En Rosario

Rosario Central se medirá mañana con Talleres. También en este caso las perspectivas favorecen al once local que es el rosarino.

Certamen de ajedrez en las termas de Río Hondo

Con el fin de proporcionar mayores atractivos a las distintas zonas turísticas del país, el gobierno nacional otorgó, por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación, todo lo necesario para que en el Hotel Los Pinos, de las Termas de Río Hondo, se dispute del 8 al 17 del actual, un importante certamen de ajedrez que lleva el nombre de la citada localidad balnearia.

Participarán en el representantes de las siguientes zonas, provinciales y territorios: Capital Federal, La Plata, Mar del Plata, Pergamino, Santa Fe, Rosario, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, Mendoza, Chaco, Comodoro Rivadavia y posiblemente Catamarca.

Como se sabe, es la primera vez que un torneo de ajedrez reúne un número tan elevado de representantes de todas las regiones de la República, concurriendo además competentes jugadores de la provincia de Corrientes y de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, de las que nunca habían tomado parte en competencias de esta naturaleza.

La organización del torneo y el contralor de su desarrollo, estará a cargo de la Federación Argentina de Ajedrez.

Acertadas resoluciones de la Federación A. de Moto

Hace pocos días se llevó a cabo en Buenos Aires la asamblea general de la Federación Argentina de Motociclismo, en la que se trató, entre otros numerosos asuntos, la "situación de la Federación Santafesina" que, como habíamos informado, había planteado numerosos problemas cuya solución se deseaba cuanto antes, pues constituían trabas para el desenvolvimiento de las actividades de esta institución.

Para considerar la situación de la entidad santafesina hubo excelente predisposición de parte de todos los delegados y los puntos que plantearon los dirigentes locales, señores Filiberto Scalabrini, Germán González y Luis Bonomo, fueron resueltos favorablemente.

En primer término se dispuso permitir a la Federación Santafesina de Motociclismo que organice sus carreras y campeonato con la participación de máquinas "standard", de preparación libre y de cilindrada que se estime conveniente, dejándose de lado la fórmula internacional que había dispuesto implantar en nuestra provincia la Federación Argentina por intermedio de su afiliada local. Un sencillo motivo dió lugar al pedido de la Federación lugareña: nuestros aficionados no podrían en muchos casos adquirir las costosas máquinas de fórmula internacional y al no permitirse los certámenes de máquinas "standard" serían muchos los aficionados que desertarían de las filas del motociclismo. Ha sido, entonces, un triunfo de los dirigentes santafesinos este que apuntamos.

Además, la Federación Santafesina consiguió que la asamblea le autorizara a fiscalizar todas las carreras que se lleven a cabo en nuestra provincia ya sean por el campeonato santafesino como por el argentino, es decir, que la Federación local tendrá amplias atribuciones para desarrollar sus tareas de contralor.

Por otra parte, también tuvo éxito otro pedido santafesino: se concedió autorización a la Federación local para que organice un campeonato provincial para aficionados. Y más aún, la asamblea hizo suya la iniciativa de la Federación y resolvió implantar en todo el país, por intermedio de sus afiliadas, el campeonato de aficionados. La reglamentación de esta categoría será dada a conocer en breve.

Hay que aplaudir, pues, la exitosa gestión de la Federación Santafesina de Motociclismo que mediante la mencionada asamblea ha conquistado el derecho de desenvolver su labor en forma muy favorable.

División de categoría

La Federación Argentina de Motociclismo ha resuelto dividir en dos categorías, como correspondía, la de 125 cc., es decir, que ha fijado una para máquinas "especiales" y otra para máquinas "standard".

La actividad futbolística de esta tarde en Paraná

PARANA, 7. (Corresponsal). — Los partidos jugados hoy por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Fútbol, arrojaron los siguientes resultados:

Primera división "B": Cardillas 3, Sáenz Peña 3; Don Bosco 1, C.A.O.S.N. 1; Peñarol 5, Salta 1; Bally 2, Palermo 4; Neuquén 3, Alumni 0; Ratti 3, Racing 4.

Segunda división "B": Peñarol 4, Salta 1; Bally 1, Palermo 6; Ratti 3, Racing 0.

Partidos a disputarse por el C. Sanjustino

SAN JUSTO (Corresponsal). — Los encuentros a realizarse mañana por el campeonato de la Liga Sanjustina de Fútbol son los siguientes: 1a. división, Huracán vs. Sp. Videla; Belgrano vs. Jorge Newbery, y Central vs. Sanjustino; 3a. división: Belgrano vs. Jorge Newbery; Central vs. Sanjustino. Partidos a jugarse el lunes, 1a. división, Unión vs. Tiro Federal, y Sanjustino vs. San Lorenzo, partido éste del torneo esperancino y que comenzará a las 15.30.

Raúl Arias venció anoche por puntos a J. Portillo

Poco público y peleas deslucidas, excepción hecha de las preliminares, conformaron un marco poco halagador en la jornada boxística cumplida anoche en el Pabellón de Industrias.

Ya dijimos el sábado anterior que se imponía la necesidad de extremar el cuidado para impedir que subieran al ring hombres sin conocimientos técnicos porque, de lo contrario, la actividad en nuestro medio corre el riesgo de desprestigiarse. Ayer se repitió el hecho en el caso del púgil Aguilar, que derivó en una equivocada sanción referil y, para peor de males, el púgil elegido para el encuentro de fondo no llegó a conformar ni a los menos exigentes, tal era su carencia de recursos y falta de espíritu combativo. El público silbó cuando se conoció el veredicto acordando el triunfo a Raúl Arias, triunfo a todas luces inobjetable.

Arias subió al ring pesando 61 kilos y Portillo 62.500. El combate fué monótono por la uniformidad de las acciones durante los 8 rounds. Arias, siempre dispuesto al combate y superando notoriamente a su rival en conocimientos técnicos, fué reuniendo puntos a su favor en mérito a su constante ataque y mayor eficiencia.

Portillo se propuso mantenerse en pie y para ello recurrió a toda su capacidad defensiva, que no subestimamos, pero exageró la nota y, a veces, perdió la elegancia en los esquives y se refugió exageradamente en el cuerpo de su rival; trabó también con frecuencia y, sobre todo, rehuyó a la lucha franca. Hay también que reconocer que Arias perdió la serenidad, no fué su punch fuerte, y marró con frecuencia, circunstancia que fué creando un concepto equivocado sobre la lucha entre numerosos aficionados.

En el box hay un dicho muy sabio que dice que "el chambón desorienta al mejor" y esto ocurrió exactamente anoche. Ganó bien Arias pero debe criticársele por su falta de serenidad y de los recursos suficientes para amoldarse al ritmo de su rival.

* * *

En la primera pelea empataron Liberato Nieri (60 kilos) y Desiderio Sosa (62.500). El fallo nos parece acertado pese a que Sosa, boxeando mejor de contragolpe, obtuvo algunas ventajas. Nieri estuvo siempre en la ofensiva sacando partido de su mayor reciedumbre.

A continuación empataron Juan Báez (60 kilos) y Eugenio Nieri (60.200). En la última vuelta Nieri conectó una derecha que Báez sintió, pero éste reaccionó luego y paralizó a su oponente con un "uppercut" de impecable factura.

Muy bien estuvo Juan Geronet (57 kilos), frente a Manuel Yedro (57 kilos), en la tercera pelea. Yedro, sin lucir su mejor entrenamiento, trató de definir la pelea en los dos primeros rounds, en los que obtuvo ligeras ventajas, pero al no lograrlo y por no haberse sabido administrar, fué cediendo terreno en las 3 últimas vueltas, en las que Geronet, de contragolpe, fué acumulando ventajas luego de castigar con rápidos directos a su oponente que, al final de la lucha, presentaba señales evidentes del efectivo castigo recibido. Muy bien estuvo Geronet que, a nuestro criterio, debió ser proclamado vencedor, no justificándose el criterio del jurado que insiste en desconocer los méritos del púgil más técnico, lo que no deja de ser un contrasentido.

* * *

En la pelea de cuarta hora, José Arcángel (75 kilos), fue proclamado vencedor por K.O. en el segundo round frente a Leonardo Aguilar (73 kilos). Este es un púgil sin ningún conocimiento técnico y como Arcángel no es de los que más pueden lucirse en este aspecto, las acciones que generaron en la breve lucha fueron motivo de rabiosas expresiones del público.

En el segundo round, y cuando Aguilar daba señales del castigo, recibió un golpe en la espalda. El referee contó 8" y solicitó la opinión del médico, quien certificó que había existido un golpe prohibido. Frente a esta opinión el referee tuvo que proclamar vencedor a Aguilar, por descalificación de Arcángel, pero levantó la mano de este último consagrándolo ganador por K.O. ante nuestra sorpresa.

Esta caprichosa interpretación reglamentaria no nos conformó y solicitamos la opinión del referee, quien nos dijo que el golpe había sido involuntario por haber girado demasiado Aguilar. En tal caso hubiera adoptado otro temperamento, según lo establecen los reglamentos. Pudo haber concedido minutos de descanso a Aguilar o bien declararlo perdedor por K.O. Pero al detener su cuenta en 8" el referee no tenía más camino que seguir que la consulta de los jurados, que no sabemos si realizó. La opinión de un facultativo tuvo que ser decisiva para el fallo.

* * *

La pelea de semifondo fué protagonizada por Hugo Salcedo (73 kilos) y Kid Robledo (73 kilos). En la pelea anterior, realizada en el estadio de ASOEM, Salcedo había ganado por puntos luego de pasar por un trance difícil. Esta vez Robledo mejoró su actuación anterior y conmovió a Salcedo con potentes "swings" a la cabeza, golpe preferido del puñito de Aguilar que Salcedo no pudo conjurar, a tal punto que, en un momento, hasta perdió su característica tendencia a asumir la ofensiva. Salcedo trató de minar la resistencia de su oponente con golpes al estómago pero Robledo demostró mayor resistencia al castigo a la vez que paralizó a su rival con potentes golpes de izquierda. El fallo fué un empate que todos aplaudieron.

Otras noticias

—Fué entregada anoche al púgil Raúl Arias la medalla del Círculo de Cronistas Deportivos instituida en ocasión de su match con Benigno Franco. El púgil agradeció el obsequio. El Círculo de Cronistas Deportivos informa que entregará otra medalla al ganador del match entre Bonetti y Raúl Arias, que tendrá carácter de revancha.

—Se anuncia que en breve actuará en Santa Fe el púgil Pascual Pérez, que enfrentará a Oscar Cadena.

—Es probable que el 20 del corriente sean inauguradas tribunas en el Pabellón de Industrias.

—Es un hecho la revancha entre Raúl Arias y Bonetti y se anuncia también que ha quedado concertado un match entre Arias y Juan Villalba.

Festival en Rosario

En el estadio Norte, de Rosario, protagonizarán esta noche el combate principal los pugilistas profesionales Mario Guaiglias y Aquiles Gregorutti.

Pugilismo en Esperanza

Para el jueves próximo el Club Unión, de Esperanza, anuncia la realización de un festival boxístico con la participación de aficionados de Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y San Francisco.

Alberto Lovell vs. Archie Moore

[illegible]

César Brion venció anoche por puntos al púgil Keeny Simmons

LONG BEACH (Estado de Nueva York) 7 (UP). — El argentino César Brion, uno de los pesados de primera fila del panorama boxístico, se impuso merecidamente por puntos al norteamericano Keeny Simmons en la pelea revancha a ocho rounds que hicieron en el estadio local.

Brion subió al ring pesando 88 kilogramos y su oponente 92.500. La decisión del referee y de los jurados fué unánime.

Se impuso César Brion

NUEVA YORK, 7 (UP). — El peso pesado argentino César Brion, reapareció anoche en el Long Beach Stadium, después de su triunfo ante el campeón europeo Jack Gardner, concediendo la revancha al norteamericano Keeny Simmons, a quien había derrotado en octubre último. También en esta oportunidad se impuso el boxeador argentino, por decisión.

Unión designó jugadores para el match del lunes

Para el partido del lunes con Sportivo Belgrano, que se jugará en el estadio de Gimnasia a beneficio de la Liga Santafesina de Fútbol, Unión ha designado a los jugadores siguientes: Cantero, Guibaldo, López, Hussein, Tedeschi, H. Mieres, M. A. Mieres, Bratina, Warlet, Barchieli, Arteaga, Bruzzone, Landrel, Sánchez, Frutos, Greco y Acosta.

Un encuentro en Sunchales

En Sunchales jugará el lunes el equipo de 1a. división de la Liga del Club Unión. Los jugadores que viajarán y que son citados para las 7.30 en el estadio, son los siguientes: Ferrari, Tenutta, Romero, Cantero, Verdichio, Zárate, Francia, Gómez, Habichayn, Rossi, Giménez, Ramón, Cuevas, Tedeschi y J. C. Mieres.

Sp. Guadalupe jugará mañana en Esperanza

El conjunto superior de Sportivo Guadalupe, que está cumpliendo una muy lucida actuación en el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol, se presentará mañana en Esperanza donde se medirá con Juventud.

La delegación santafesina partirá a las 12 desde la sede social del club y estará integrada por los jugadores siguientes: Ferrari, Luriz, Giménez O. y H. González, Larreaud, Fernández, Paganini, Pontillo, Antuña, Gambini, Sorgi, Rossi, Rosso, Lavandry, Beltramini y Merino.

Mitre v. C. Córdoba

Para el lunes se anuncia en Esperanza un encuentro entre los primeros equipos de Mitre y Central Córdoba, de Rosario. El conjunto rosarino presentará esta alineación: Capellani; López y Ravilli; Volpe, Andrada y Acevedo; Olivera, Carranza, Rodríguez, García y Mansilla.